

 <p>1889 TRABAJO CIVILIZACIÓN CONCEJO MUNICIPAL Armenia Quindío</p>	<b>CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA</b>	CÓDIGO: F-SG-502-01-01
	ACTAS PLENARIA	FECHA: 15/10/2014
	PROCESO: Secretaría General	VERSIÓN: 02
		PÁGINA: 1 DE 18

SESION ORDINARIA

ACTA 192

FECHA: Armenia, octubre 7 de 2016

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: Recinto Concejo Municipal

ASISTENTES:

**Bancada Movimiento Político AICO**

Juan David Caicedo Guaca

**Bancada Partido Alianza Verde**

Stefany Gómez Murillo

**Bancada Partido Cambio Radical**

Javier Andrés Angulo Gutiérrez

Néstor Fabián Herrera Fernández

Hernando José Mora Hernández

Orley Ortegón Gallego

Gerson Obed Peña

**Bancada Partido Conservador**

Álvaro Jiménez Giraldo

Luis Fernando Lasprilla Muñoz

**Bancada Partido Liberal Colombiano**

Rodrigo Alberto Castrillón

Jhon Fredy Cerón Rojas

Carlos Alberto Hernández Hernández

Diego Fernando Torres Vizcaíno

Jhonny Leandro Vargas Sánchez

**Bancada Partido MIRA**

Julián Andrés Acosta Cortés

**Bancada Movimiento Político Nueva Ciudadanía**

Diego Fernando Cardona Carmona

**Bancada Partido Social de Unidad Nacional**

Bryant Stiven Naranjo Raigoza

La Secretaria, Jessica Natalia Rodríguez Cárdenas, una vez verificado el quórum informó que se podía deliberar y decidir.

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Elección Mesa Directiva vigencia 2017.
  - a. Presidente.
  - b. Primer Vicepresidente
  - c. Segundo Vicepresidente
4. Propositiones y asuntos varios.

 <p>1889 TRABAJO CIVILIZACIÓN CONCEJO MUNICIPAL Armenia Quindío</p>	<p><b>CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA</b></p> <p>ACTAS PLENARIA</p>	CÓDIGO: F-SG-502-01-01
		FECHA: 15/10/2014
	PROCESO: Secretaría General	VERSIÓN: 02
		PÁGINA: 2 DE 18

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

Se verificó el quórum para dar inicio a la sesión.

2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

El Presidente, Concejal Rodrigo Alberto Castrillón sometió a consideración el orden del día.

El Concejal Néstor Fabián Herrera Fernández manifestó que la bancada de Cambio Radical no tiene nada personal en contra del concejal Cerón quien abordó al Concejal Mora y le hizo algunas preguntas, las cuales quiere aclarar, pensó que solo era un concejal el que estaba actuando con falsedad e hipocresía, pero es que están muy mal liderados por el señor Rodrigo Alberto Castrillón, lo cual constataron el día que grabó sin autorización.

Contó que el día miércoles en el restaurante la Parrilla dicho Concejal almorzó con el señor Diego Fernando Fernández, donde no solo se refería mala los de la coalición sino a los de la oposición con quienes ha buscado multiplex alianzas, a quienes buscó y quiso acercar para que se nombrara a un nuevo presidente que no fuera el señor Diego Torres Vizcaíno, por lo que el concejal Rodrigo puede ser más judas que todos. Dicho concejal les hizo unos ofrecimientos y fue a decir que de acá se los estaban haciendo, por lo que es un peligro que los esté queriendo meter en problemas para él salir como el más victorioso.

El Concejal Hernando José Mora Hernández interpeló y aclaró que la bancada de Cambio Radical tomó la decisión de apoyar en bloque la mesa directiva, la reunión que tuvieron con el Concejal Rodrigo Castrillón se limitó solo a un reclamo que hizo el Concejal Néstor Fabián Herrera, quien se limitó a decirle que por qué estaba escudriñando lo suyo ante el Consejo de Estado y el Tribunal, donde el Presidente le respondió que no solo estaba escudriñando lo de él, sino lo del Concejal Jhon Fredy Cerón para él actuar administrativamente y tomar las decisiones del caso.

Aclaró que nunca hubo un ofrecimiento, de hecho se demoraron uno o dos minutos, lo que ocurrió fue que quien les habla le dijo a sus compañeros que dilataran al Presidente donde estaban y que cuando salieran aplaudieran, en un tema más de humor para generar una sensación en la coalición de gobierno.

Continuó el Concejal Néstor Fabián Herrera Fernández diciendo que le da miedo de muchas de las actuaciones del Concejo, por lo que busca tener testigos, para que después no se diga que se encerró y pasó algo diferente, lo que le preguntó al Concejal Rodrigo es por qué preguntaba tanto por él y le respondió que no solo es con él sino con el Concejal Cerón, lo más raro de ese día es que vaya y almuerce con el señor Diego donde denigró de todos sus compañeros, por lo que ya no cree en él, porque fue de los primeros que le dijo que votaría por él y que a la fecha no ha cumplido ni lo hará y ojalá no tenga ninguna anomalía en la contratación, ni en los gastos que ha realizado en el Concejo, ojalá todo lo tenga tan claro y perfecto como dice ser, para lo cual pedirá la información.

Manifestó que el Concejal Rodrigo mantiene muy pendiente y se escuda diciendo que son los Concejales Diego Torres y Álvaro Jiménez quienes le dicen que pida la información ante el Tribunal y el Consejo de Estado, es frentero para decir las cosas y

 <p>1889 TRABAJO CIVILIZACIÓN CONCEJO MUNICIPAL Armenia Quindío</p>	<b>CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA</b>	CÓDIGO: F-SG-502-01-01
	ACTAS PLENARIA	FECHA: 15/10/2014
	PROCESO: Secretaría General	VERSIÓN: 02
		PÁGINA: 3 DE 18

desenmascarará a todos los que actúan a las espaldas.

Le dijo al Concejal Angulo que ojalá hubiera actuado bien en la mesa directiva porque de lo contrario tendrá que actuar.

Por último pidió votación nominal para la aprobación del orden del día.

La Secretaria procedió de conformidad:

**Bancada Movimiento Político AICO**

Juan David Caicedo Guaca Sí

**Bancada Partido Alianza Verde**

Stefany Gómez Murillo Sí

**Bancada Partido Alianza Social Independiente**

Carlos Eduard O valle Morales Sí

**Bancada Partido Cambio Radical**

Javier Andrés Angulo Gutiérrez Sí

Néstor Fabián Herrera Fernández No

Hernando José Mora Hernández Sí

Orley Ortegón Gallego Sí

Gerson Obed Peña Muñoz Sí

**Bancada Partido Conservador**

Álvaro Jiménez Giraldo Sí

Luis Fernando Lasprilla Muñoz Sí

**Bancada Partido Liberal Colombiano**

Rodrigo Alberto Castrillón Sí

Jhon Fredy Cerón Rojas Sí

Carlos Alberto Hernández Hernández Sí

Diego Fernando Torres Vizcaíno Sí

Jhonny Leandro Vargas Sánchez Sí

**Bancada Partido MIRA**

Julián Andrés Acosta Cortés Sí

**Bancada Movimiento Político Nueva Ciudadanía**

Diego Fernando Cardona Carmona Sí

**Bancada Partido Social de Unidad Nacional**

Bryant Stiven Naranjo Raigoza Sí

El orden del día fue aprobado por 17 votos afirmativos y 1 negativo.

El Concejal Néstor Fabián Herrera Fernández aclaró que votó negativamente el orden del día porque ya no confía en las actuaciones del Presidente, porque llevan a los Concejales a que aprueben el orden del día y después les dicen que no actúen.

Indicó que se dedicará a estar pendiente de las denuncias que hará, por lo que estará muy pendiente de las inversiones que ha realizado el Concejo, porque tiene serias dudas.

**3. Elección Mesa Directiva vigencia 2017.**

El Concejal Rodrigo Alberto Castrillón expresó que en la reunión del día lunes en la sala de juntas donde estuvieron los 19 Concejales, se dejó constancia y fue un hecho notorio y manifestación pública que para la elección del día de hoy se propuso el nombre del Concejal Diego Torres Vizcaíno como presidente de la Corporación para el 2017, para la

 <p>1889 TRABAJO CIVILIZACIÓN CONCEJO MUNICIPAL Armenia Quindío</p>	<b>CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA</b>	CÓDIGO: F-SG-502-01-01
	<b>ACTAS PLENARIA</b>	FECHA: 15/10/2014
	<b>PROCESO: Secretaría General</b>	VERSIÓN: 02
		PÁGINA: 4 DE 18

primera Vicepresidencia por parte de la oposición se postuló al Concejal Gerson Obed Peña Muñoz y para la segunda el Concejal Juan David Caicedo Guaca.

Frente a la reunión de la mesa directiva frente a los voceros de bancada y de los demás concejales que estuvieron en la misma, razón por la cual desde el lunes hasta hoy se ha manifestado que esos son los candidatos por los cuales el Concejo votará en este día.

El tema de la grabación del día lunes no solo lo hizo él sino que se le pidió el favor a la Secretaria que grabara para que levantara el acta de la reunión, por lo que se está pendiente de quienes actuaron allí de firmar el acta, con base en ello para él no es lo que diga sino sus actuaciones en el Concejo a través de diez años desdibujan o contextualizan su proceder y manera de ser y son las mismas las que como representante legal ha tratado de darle garantías a todo el mundo, por lo que preguntó a la Secretaria si ha llegado algún oficio a la fecha emanado de alguna entidad o de algún ciudadano para la elección de este día.

La Secretaria respondió que no

Continuó el Concejal Rodrigo Alberto Castrillón diciendo que no entendió por qué lo llamaron el día anterior a las 10:00 p.m. a decirle que se alistara para hoy porque habría una manifestación pública frente a los actuantes de la elección de la mesa directiva, por lo que respondió que la secretaria no le notificó nada al respecto, pero vea la sorpresa de donde le llegó.

Manifestó que no dirá nada más ya que la dignidad del Concejal y del ser humano no se puede atropellar, porque muchos de los presentes conocen sus actuaciones y si algo tiene que decir lo hace de frente, porque es coherente con lo que hace y con lo que dice, con el amor y con el respeto a Dios será en sus actuaciones y procedimiento un hombre respetuoso.

Recordó que cuando instaló las sesiones habló sobre el deseo de algunos de desestabilizar emocionalmente a la gente, agradeció al Concejal Gerson el que hubiera bajado a su casa para verificar su estado de salud y para él eso es ser amigo y votará por él si esa es la decisión de la bancada de Cambio Radical.

Reiteró que sus actuaciones no se pueden desdibujar con el ánimo de montar un video.

Reconoció que el caballero del Concejo es el Concejal Julián Andrés Acosta Cortés, ya que de él nadie tiene que decir nada.

Agradeció a los Concejales que le han tenido como Presidente y para él es un placer hacer empalme y entregar el direccionamiento porque no tiene nada que ocultar. De igual manera agradeció a sus compañeros de mesa directiva por la colaboración que le han brindado en lo que llevan de este año.

Informó que ya se pronunció y firmó el acta de bancada frente a la elección de mesa directiva.

El Concejal Néstor Fabián Herrera Fernández replicó que el Concejal Rodrigo a ellos les dijo una cosa y al Concejal Cerón otras muy diferentes, ese es el buen actuar que divide hasta los mismos de la coalición, además le dijo que cuando él llegó al Concejo el Concejal Castrillón pensó que porque era nuevo lo iba a atropellar, pero eso no se lo permite a nadie, por lo que le pidió que cuando se vaya a referir a él lo hiciera de frente y no de espaldas como lo ha hecho, por eso si sus actuaciones fueran tan buenas la

	<b>CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA</b>	CÓDIGO: F-SG-502-01-01
	ACTAS PLENARIA	FECHA: 15/10/2014
	PROCESO: Secretaría General	VERSIÓN: 02
		PÁGINA: 5 DE 18

coalición hubiera actuado de forma diferente, si fuera tan estudioso no metería en problemas al Concejo, como lo que pasó el día lunes.

El Concejal Jhon Fredy Cerón Rojas afirmó que le reclamó al Concejal Mora por lo que suscitó en la reunión, porque le dijeron que los de Cambio Radical dijeron que por qué el Presidente investigaba lo del Concejal Fabián y que por qué no investigaba a quien les habla y la respuesta del Concejal Castrillón fue que también lo estaba haciendo, ya que la carta que radicaron en la Procuraduría preguntando sobre su caso se radicó el 4 de octubre, lo que le extraña es que estén pidiendo información sobre el u proceso de nulidad electoral, ya que ese no es su caso, sabe que el representante legal del Concejo es el Presidente, pero el oficio lo firmó la Secretaria cumpliendo órdenes.

En la reunión que tuvieron los 19 dijo que había un ofrecimiento de Cambio Radical a algunos Concejales para tumbarle la Presidencia al Concejal Vizcaíno, además otros concejales también le reclamaron a esa persona para ver si era quien los había echado al agua, pero eso es problema de ellos, está tranquilo esperando que le llegue lo que tiene que llegar, no nació acá pero lo defendería porque se lo ganó en las calles y comunidades para que los representara.

Aclaró que no le echaría la culpa a nadie porque acá vino a hacer amigos.

Contó que hace 15 días le preguntó al Concejal Angulo si había enviado una carta a Bogotá pidiendo que aceleraran la investigación en su contra, porque lo enviaron a nombre de una persona del comité de ética de la Corporación, tiene el documento en su poder y procedería contra esa persona por extralimitación de funciones, ya que a la fecha no hay un comité de ética en el Concejo, según el reglamento interno en el período pasado eran los tres presidentes de las comisiones, pero el Presidente le dijo que eso cambió y que dicho comité lo nombraba la mesa directiva.

Indicó que tiene claro que acompañaría al Concejal Vizcaíno con su voto para la Presidencia además en la sala de juntas a muchos no les gustó que dijera que tenía que ser el 7 de octubre la elección, porque había intereses de que fuera notificado y saliera para organizar otras cosas, así mismo votara por las dos personas que ocuparán las Vicepresidencias.

El Concejal Néstor Fabián Herrera Fernández replicó que la nulidad de la elección es de quien les habla, seguro es el mismo formato que tiene para enviar al Tribunal y al Consejo de Estado a donde tanto pregunta por quien les habla, en cualquier momento llegará, por eso en la reunión les dijo que le acababan de aceptar en la página del Consejo de Estado otra acción, por ello el formato es el mismo, solo cambian el nombre.

Tiene claro que en cualquier momento se puede ir, pero hasta que la sentencia no quede ejecutoriada no pasa nada, sigue como Concejal.

Hasta con falsas firmas, nombres y número de cédula les quieren mover la silla de otra forma, la persona que supuestamente firma está en prisión condenada a 11 años, primero salió fallo del Juez Tercero de Cúcuta, el segundo fallo fue del Tribunal de Santander y el tercero de la Corte Suprema de Justicia, por lo que ponen en aprietos a personas que no tienen nada que ver, no como ellos que sí actúan y firman y frentean las denuncias, por lo que ya tienen indicios de algunos concejales que tienen que ver con ello.

El Concejal Javier Andrés Angulo Gutiérrez expresó que lo dicho por el Concejal Cerón es cierto, ya que lo llamó a preguntarle por la situación ya expuesta, a quien le respondió

	<b>CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA</b>  <b>ACTAS PLENARIA</b>	CÓDIGO: F-SG-502-01-01
		FECHA: 15/10/2014
	PROCESO: Secretaría General	VERSIÓN: 02
		PÁGINA: 6 DE 18

que sus actuaciones en el Concejo son de frente; aclaró que en el reglamento se establecen quienes son los miembros de la comisión de ética.

Indicó que cuando le ha tocado actuar frente a un corporado lo ha hecho de frente, claro que ha preguntado qué pasa con lo del Concejal Cerón, pero lo ha hecho ante la Secretaría de la Corporación, porque como miembro de la mesa directiva y Concejal tiene que velar por sus actuaciones y mirar que todo esté enmarcado dentro del ordenamiento jurídico, si hubiese preguntado en otra instancia también lo diría, también se lo preguntado al Presidente y fue una de las razones para haberse reunido en la sala de juntas, le aterra que eso haya salido de allí.

La pregunta concreta que le hizo a la Secretaria fue cómo iban los procesos de los Concejales Lasprilla, Néstor Fabián y Jhon Fredy Cerón, no le va a eso trascendencia, si lo quieren ver de otra forma no hay problema.

No sabe por qué se aterran de los movimientos que se dan en esta corporación, ya que eso es normal, que tal que ellos tuvieran que hacer lo que dice la coalición, que es Diego Torres Vizcaíno y lo aceparan porque son mayoría, ni más faltaba, eso es un tire y coja, esa es la dinámica política, no sabe por qué se alarman de que Cambio Radical pensara en tener candidato a la Presidencia y que algunos miembros de la coalición se les arrimaran a ver si le halaban al tema.

Si fuese cierto el ofrecimiento al Concejal Rodrigo Alberto Castrillón, qué se ganan con ocho, nada, por lo que no se deben rasgar las vestiduras con situaciones inherentes a la dinámica política de la Corporación. Además la grabación que se hizo en la reunión ya la saben por fuera de la Corporación, entonces dónde está la seriedad de los Concejales, entonces para que se encierran; por lo que no le tiene temor a las acciones que se vengan en su contra el año entrante por lo que se ha dicho.

Después del compromiso adquirido por la bancada de Cambio Radical no ha cambiado, el cuales acompañar al concejal Diego Torres a la Presidencia, pero tienen que empezar a tomar una madurez política.

Recordó que el día lunes dijo que como estaban actuando vulneraban sus derechos y así lo entendieron algunos y se llegó a un consenso porque leyeron el reglamento interno, que bueno que eso se hubiera dado desde el mes de enero porque las cosas serían diferentes.

Preciso que la oposición en muchas ocasiones ha demostrado que tienen la razón en muchas cosas, pero la soberbiade algunos corporados que influyen en la coalición no los dejan ver las cosas como son, por lo que espera que el próximo presidente haga las cosas bien, además lo que le dijo quien le habla en la reunión lo han dicho varios de la coalición, además esa es una oportunidad de vida que tiene para hacer las cosas bien y pasar a la historia, porque algunos en campaña dicen que quieren llegar a la Corporación para cambiarle la cara, pero llegan acá y dan grima porque ni siquiera estudian un proyecto.

El Concejal Gerson Obed Peña Muñoz interpelló y manifestó que la política es un juego de poderes, a quienes no se han dado cuenta dónde están montados los invitó a leer a Tomas de Maquiavelo, porque se sorprende cuando se están rasgando las vestiduras, ya que quien montó el tema para montar presidente fue quien les habla porque no tenía compromiso con nadie, ya que el Concejal Vizcaíno buscó a todo el mundo menos a él, pero lo más triste de todo es que todo esto se ha dejado llevar al campo personal por dos o tres personas que han creado el malestar dentro del Concejo.

	<b>CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA</b>	CÓDIGO: F-SG-502-01-01
	ACTAS PLENARIA	FECHA: 15/10/2014
	PROCESO: Secretaría General	VERSIÓN: 02
		PÁGINA: 7 DE 18

Precisó que el mayor inconveniente que hay es el ambiente tan maluco que se ha venido generando dentro de la Corporación, como si no fueran personas que supuestamente están trabajando para el mismo lado, sino como los enemigos más grandes, no saben si cuando entran al recinto han leído la placa que hay, por lo que invocó a la cordura para que los temas políticos los discutan acá y entiendan que es un juego y que tienen que mover fichas como en un ajedrez, pero no se puede llevar al campo personal porque acá ha habido cosas delicadas.

El Concejal Julián Andrés Acosta Cortés propuso que se decretara la sesión permanente.

El Presidente sometió a consideración la proposición, la cual fue aprobada.

Continuó el Concejal Julián Andrés Acosta Cortés preguntando si en la Secretaría reposa o se tiene conocimiento de alguna inhabilidad o impedimento para que alguno de los Concejales sea postulado para ocupar el cargo de Presidente o miembro de la mesa directiva para el 2017.

La Secretaría respondió que en la mesa no reposa nada en contra de ningún Concejal para ocupar un cargo en la mesa directiva.

El Concejal Gerson Obed Peña Muñoz comenzó con la frase de un filósofo que decía "yo he andado entre bandidos, he andado entre picaros y nunca me he sentido tan mal acompañado", pero todavía están a tiempo de corregir eso, por lo que invocó al factor humano de cada uno de los Concejales para que la Corporación sea como lo dice su título "Honorable Corporación", los estilos pueden ser muy diferentes, pero el juego es uno solo, el cual es de poderes que no pueden dejar que los lleve a lo personal, lo cual les hace daño, ya que la paz empieza por casa, en el corazón de cada uno de ellos y en el trabajo.

Aclaró que Cambio Radical seguirá actuando en la posición que los tienen, que es oposición, la cual indica que tendrán muchos choques con la coalición de gobierno, pero pegados a la ley y a la norma.

Le dijo al Concejal Vizcaíno que desde que se pactó con Cambio Radical de que él sería el Presidente de la Corporación no ha cambiado nada, porque de parte de ellos no se ha querido cambiar.

Pidió al Presidente que después de que se haga la proposición de hacer las actas de bancada, de que antes de que se haga la elección, les certifique que no ha llegado ninguna notificación, porque lo más seguro es que de la calle demandarán este proceso, por ello quiere que se les certifique que no hay ninguna certificación donde están inhabilitados los Concejales Néstor Fabián y Jhon Fredy Cerón para poder ejercer su voto como corresponde.

El Concejal Néstor Fabián Herrera Fernández hizo la misma solicitud porque participará de la elección, por lo que preguntó si ha llegado algún documento del Tribunal, del Consejo de Estado que diga que quien les habla sigue o no como Concejal, al igual que el Concejal Cerón, si pueden votar o no.

El Concejal Jhon Fredy Cerón Rojas pidió que se le certificara si tiene algún problema para votar.

	<b>CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA</b>	CÓDIGO: F-SG-502-01-01
	<b>ACTAS PLENARIA</b>	FECHA: 15/10/2014
	<b>PROCESO: Secretaría General</b>	VERSIÓN: 02
		PÁGINA: 8 DE 18

El Presidente como representante legal de la Corporación, informó que se envió por parte de la Secretaría derechos de petición en dos oportunidades al Consejo de Estado referente a la acción de nulidad del Concejal Néstor Fabián, la última se envió esta semana y ya llegó respuesta del Tribunal Administrativo, pero dicha demanda en el momento está en el Consejo de Estado, por lo que no hay ninguna inhabilidad, incompatibilidad o pronunciamiento alguno en contra de dicho Concejal, por lo que pidió que se diera lectura al oficio mencionado.

La Secretaria procedió de conformidad:

Tribunal Administrativo del Quindío

Armenia, 6 de octubre de 2016

Oficio No. 3769

Asunto: Respuesta solicitud.

En virtud al oficio 500652 allegado, me permito comunicarle que en medio de control radicado al número 63001-233-33-2015 377-00, donde funge demandado el señor Néstor Fabián Herrera Fernández, en calidad de Concejal de Armenia, se profirió decisión de primera instancia el día 3 de junio de 2016, la cual fuera objeto de apelación ante el Consejo de Estado y en la actualidad el proceso aún se encuentra en dicha Corporación surtiendo el trámite respectivo.

Cordialmente,

Alejandra Escobar López  
Secretaria General

Continuó el Presidente diciendo que esa es la respuesta con respecto al Concejal Néstor Fabián Herrera, con respecto al Concejal Jhon Fredy Cerón Rojas, se envió la solicitud a la Procuraduría frente a la investigación disciplinaria, dejando constancia que hasta el momento no se ha pronunciado ni la Procuraduría Regional ni General, en ninguno de los aspectos frente a la investigación, por lo que pidió a la Secretaria que le certificara lo que acaba de decir.

La Secretaria certificó que por parte de la Procuraduría no ha llegado respuesta alguna a lo solicitado por parte de la Secretaría General respecto al proceso del Concejal Jhon Fredy Cerón.

El Presidente concluyó que están aptos para votar y elegir mesa directiva en este día.

El Concejal Luis Guillermo Agudelo Ramírez recordó que la Exconcejal María Mercedes Botero Botero, quien de su bolsillo instaló las dos placas que nombró el Concejal Gerson Peña, ya que ese era el mensaje que quería dejar, las cuales dicen "al entrar a este recinto, dejemos los temas privados y concentrémonos en los temas públicos"; escuchando a sus compañeros siente que hay dos o tres Corporaciones y él trabaja en una, pero hay cosas que desconoce, por lo que no sabe en qué momento y por qué circunstancias se dan ese tipo de actuaciones, que al final lo que denotan es que no están concentrados en los temas públicos. Indicó que todo juego tiene un ganador y en éste el premio mayor es que ganen los ciudadanos, ese es su oficio, ya que son un puente entre los ciudadanos y el gobierno, a eso los invitó, eso era lo que quería decir en su momento la doctora María Mercedes cuando colocó esas placas. Acá se debe venir a



	<b>CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA</b>	CÓDIGO: F-SG-502-01-01
	ACTAS PLENARIA	FECHA: 15/10/2014
	PROCESO: Secretaría General	VERSIÓN: 02
		PÁGINA: 9 DE 18

conversar, solucionar y orientar temas de ciudad como la obra del Ferrocarril, la del centro Comercial Popular y la valorización, los cuales generan una dinámica y eso es lo que tienen que hacer.

Le dijo al Concejal Vizcaíno que tiene el conocimiento suficiente para desarrollar una presidencia que lidere que el Concejo se enfoque en los temas públicos y no en los privados.

Comentó que uno de los principios fundamentales de ellos como concejales es la transparencia y ellos están acá para liderar que las actuaciones de la Administración, porque el tema de coadministrar de que se habla no lo cree, ya que eso se hace cuando se aporta y se toman decisiones, pero lo que se hace acá es un control político y el Concejal Vizcaíno tiene esa gran responsabilidad; además sabe que el Concejal Gerson será un gran apoyo para la mesa directiva, la Corporación y la ciudad, así mismo el Concejal Juan David Guaca es una persona que representa un sector importante de la población y con esas tres personas queda demostrado que este es un Concejo heterogéneo, ya que están representadas todas las fuerzas y ciudadanos que conforman la ciudad.

El Concejal Carlos Eduard Ovalle Morales solicitó que los jurídicos del Concejo le dieran la confianza para votar la elección de la mesa directiva y le aclararan si todos están en plena competencia para hacerlo, así mismo pidió que se decretara un receso de 15 minutos para que las bancadas se pronuncien y entreguen a la Secretaría las actas de bancada.

El Concejal Hernando José Mora Hernández interpeló indicó que como bancada de Cambio Radical se unen a la proposición del Concejal Ovalle, ya que quieren dejar plasmado en el acta de bancada que el Concejal Néstor Fabián no está inhabilitado para votar por los Concejales Diego Torres, Gerson Peña y Juan David Caicedo para integrar la mesa directiva para el próximo año.

Le aclaró al Concejal Vizcaíno que la palabra es ley para las partes, por lo que puede tener la tranquilidad de que Cambio Radical cumplirá con el compromiso, hace un año el actual Presidente sacó 18 votos, donde su bancada en su totalidad votó por él, igual sucederá en este día.

El Presidente sometió a consideración el receso, el cual fue aprobado.

Reanudada la sesión, la Secretaría verificó el quórum:

**Bancada Movimiento Político AICO**

Juan David Caicedo Guaca

**Bancada Partido Alianza Verde**

Stefany Gómez Murillo

**Bancada Partido Alianza Social Independiente**

Carlos Eduard Ovalle Morales

**Bancada Partido Cambio Radical**

Javier Andrés Angulo Gutiérrez

Néstor Fabián Herrera Fernández

Hernando José Mora Hernández

Orley Ortegón Gallego

**Bancada Partido Conservador**

Álvaro Jiménez Giraldo

Luis Fernando Lasprilla Muñoz

	<b>CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA</b>	CÓDIGO: F-SG-502-01-01
	ACTAS PLENARIA	FECHA: 15/10/2014
	PROCESO: Secretaría General	VERSIÓN: 02
		PÁGINA: 10 DE 18

**Bancada Partido Liberal Colombiano**

Rodrigo Alberto Castrillón  
 Jhon Fredy Cerón Rojas  
 Carlos Alberto Hernández Hernández  
 Diego Fernando Torres Vizcaíno  
 Jhonny Leandro Vargas Sánchez

**Bancada Partido MIRA**

Julián Andrés Acosta Cortés

**Bancada Movimiento Político Nueva Ciudadanía**

Diego Fernando Cardona Carmona

**Bancada Partido Social de Unidad Nacional**

Bryant Stiven Naranjo Raigoza

Seguidamente informo que se podía deliberar y decidir.

El Presidente informo que antes de las 10:00 a.m. se preguntó si había alguna notificación por parte de algún ciudadano o entidad, pero a las 10:05 a.m. le notificó la Procuraduría Regional del Quindío lo del Concejal Jhon Fredy Cerón Rojas, por lo que solicitó que se diera lectura a dicho documento en la parte inicial y desde donde dice ejecutoria.

La Secretaria procedió de conformidad:

Procuraduría Regional del Quindío

Armenia, 7 de octubre de 2016

Oficio 2828

Señor Presidente  
 Concejo Municipal

Referencia: Cumplimiento sanción, artículo 172 y siguientes de la ley 734 de 2002.

Para los fines legales pertinentes, comedidamente remito copia de los siguientes documentos correspondientes al proceso Nro. IUCD 75695500, adelantado contra el Concejal Jhon Fredy Cerón Rojas.

1. Providencia de fecha 31 de agosto de 2016 de la Procuraduría Segunda Delegada para la Vigilancia Administrativa.
2. Notificación por edicto.
3. Constancia ejecutoria.
4. Formato registro sanciones disciplinarias.

Anexo lo enunciado.

Atentamente,

Néstor Jaime Cárdenas  
 Secretario General

Procuraduría Regional del Quindío

Ejecutoria.

	<b>CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA</b>  <b>ACTAS PLENARIA</b>	CÓDIGO: F-SG-502-01-01
		FECHA: 15/10/2014
	PROCESO: Secretaría General	VERSIÓN: 02
		PÁGINA: 11 DE 18

Constancia secretarial.

Hago constar que la providencia del 31 de agosto del 2016, proferida por la Procuraduría Segunda Delegada para la Vigilancia Administrativa, dentro del expediente IUCD 75695500, ha sido notificado en debida y legal forma y se encuentra legalmente ejecutoriada.

Armenia - Quindío, 6 de octubre de 2016

Néstor Jaime Cárdenas Gutiérrez  
Secretario

El Concejal Jhon Fredy Cerón Rojas manifestó que ve como el afán de que todo el mundo interviniera y pedir los 15 minutos de receso, así como las certificaciones de que hubiese llegado algo porque ya habían escuchado que llegaría.

Comentó que mandó sacar una copia porque quiere que la persona que está allí de la Procuraduría les de el número de cédula, el nombre completo de quien notifica y la hora de la misma, ya que le fue aceptada la tutela para poder proteger sus derechos, pidió que quedara textual porque conoce los actuados de muchas personas, no sabe si ya llegó a la Procuraduría la aceptación de dicha tutela; igual se abstendrá de votar para no viciar la elección del Presidente y mucho menos pedirá un receso de una o dos horas para que pasen más cosas.

Dejó constancia que en esa mañana siendo las 8:30 a.m., la Secretaria le entregó la tutela aceptada por el Juzgado.

Se siente extrañado que esa notificación a pesar de que tienen nuevo Procurador en el departamento, la firma el señor Cárdenas, más no el Procurador Perchis García Campuzano, por lo que es muy delicado que de pronto este hecha esa notificación con anterioridad para poder complementar algún acto maquiavélico, quiere que se pida que por qué no viene firmada esa última, ya que en todo el proceso que se le entrega al Presidente viene firmado por el nuevo Procurador, excepto la notificación que viene firmada por el Secretario, que es la persona que más ha insistido en que se le notifique.

Dejó en claro que no recibirá todavía la notificación hasta que su abogado no haga presencia en el recinto.

El Presidente con base en la intervención del Concejal Jhon Fredy Cerón Rojas, preguntó si el funcionario de la Procuraduría Regional del Quindío se encuentra en el recinto, para que dé su nombre, número de cédula y el cargo que ocupa.

El funcionario de la Procuraduría informó que su nombre es Juan Guillermo Torres y es el conductor de dicha entidad y es quien hace las notificaciones.

El Concejal Carlos Eduard Ovalle Morales le indicó al Concejal Cerón que en lo que a él compete no sabe por qué dice que se estuvo ganando tiempo, es más le recordó que lo invitó a su curul para que leyera algo que le llegó y él le respondió que eso era viejo, pero en base a la inquietud que tenía el Concejal Julián Andrés Acosta y lo dicho por el Concejal Gerson Peña, quiere salvar su voto y una de las formas es haciéndole la pregunta a la Secretaria y al Presidente, por lo que debe tener la tranquilidad que todo lo está haciendo de forma transparente.

	<b>CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA</b>	CÓDIGO: F-SG-502-01-01
	ACTAS PLENARIA	FECHA: 15/10/2014
	PROCESO: Secretaría General	VERSIÓN: 02
		PÁGINA: 12 DE 18

El Concejal Jhon Fredy Cerón Rojas corroboró que lo que le mostró el Concejal O valle era viejo, en lo cual él tenía una acción de nulidad solicitando que le dieran respuesta, pero es muy raro que hoy llegaran las dos negándole la nulidad de la Procuraduría sin saber que la tutela fue aceptada.

El Presidente informó que se procedería a la elección del Presidente.

El Concejal Néstor Fabián Herrera Fernández solicitó que se diera lectura a las actas de bancada.

La Secretaria procedió de conformidad:

Armenia, octubre 7 de 2016

Acta de bancada ASI

Como miembro de la bancada ASI y teniendo en cuenta las certificaciones emanadas por Secretaría General del Concejo de Armenia, donde ningún Concejal cuenta con impedimento alguno para participar en la sesión plenaria del 7 de octubre del 2016 donde se elegirá mesa directiva.

Carlos Eduard O valle

Acta de bancada Cambio Radical para elección de mesa directiva

Octubre 7 de 2016

Los miembros de la bancada manifestamos que una vez certificado por parte de la Secretaría General del Concejo, donde no existe ningún expediente de ningún concejal para actuar dentro de la sesión plenaria donde se elegirá la mesa directiva, decidimos votar en bancada por la Presidencia de la mesa directiva de la vigencia 2017, por el Honorable Concejal Diego Fernando Torres Vizcaíno, para la primer Vicepresidencia por el Honorable Concejal Gerson Obed Peña Muñoz y segunda Vicepresidencia el Honorable Concejal Juan David Caicedo Guaca.

Para constancia se firma por los Honorables Concejales del partido Cambio Radical a los siete días del mes de octubre de 2016ñ

Firman Honorable Concejal Gerson Obed Peña Muñoz, Javier Andrés Angulo, Orley Ortegón, Hernando José Mora, Néstor Fabián Herrera.

Recibido el 7 de octubre.

Armenia, 7 de octubre de 2016

Mediante la presente manifiesto que votaré en bancada la elección de la mesa directiva para la vigencia 2017.

Atentamente, Julián Andrés Acosta Cortés, bancada movimiento político MIRA.

El Concejal Jhon Fredy Cerón Rojas informó que como se retiraría el señor de la Procuraduría le pidió que esperara a que llegara su abogado para poder leer el documento y firmarlo, para que después no diga que se negó a firmar la notificación.

La Secretaria continuó con la lectura de las actas:

	<b>CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA</b>	CÓDIGO: F-SG-502-01-01
	<b>ACTAS PLENARIA</b>	FECHA: 15/10/2014
	<b>PROCESO: Secretaría General</b>	VERSIÓN: 02
		PÁGINA: 13 DE 18

Acta reunión de bancada:

Armenia

Honorable Concejal Presidente de Armenia

Los abajo firmantes miembros de la bancada del partido conservador colombiano, con representación en esta Honorable Corporación, manifestamos que hemos decidido votar de forma secreta la elección de mesa directiva año 2017. Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Concejal Luis Fernando Lasprilla Muñoz y Concejal Álvaro Jiménez Giraldo.

7 de octubre de 2016

Señores Mesa Directiva

Mediante la presente manifestamos como bancada del partido de la U, que votamos en bancada la elección de la mesa directiva para el año 2017.

Bryant Stiven Naranjo Raigoza, Luis Guillermo Agudelo Ramírez

Armenia, octubre de 2016

Señores Concejo Municipal  
Armenia, Quindío

Yo Diego Fernando Cardona Carmona, con cédula de ciudadanía No. 16.368.876 de Tuluá Valle, Concejal de la ciudad de Armenia por el movimiento Nueva Ciudadanía, he decidido votar en bancada para la elección de la mesa directiva del segundo período del año 2017.

Cordialmente,

Diego Fernando Cardona Carmona

Armenia - Quindío, 7 de octubre de 2016

Acta bancada

La bancada del partido Liberal del Concejo de Armenia, ha decidido votar en bancada la elección de la mesa directiva para el año 2017,

Firmada por Diego Torres, Jhonny Leandro Vargas, Carlos Hernández y Rodrigo Castrillón

Armenia, 7 de octubre de 2016

Stefany Gómez Murillo representante de la bancada del partido Alianza Verde, ejercerá el voto para la elección de la mesa directiva del Concejo de Armenia para el año 2017.

Firmado el día 7 de octubre del 2016, Stefany Gómez Murillo.

	<b>CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA</b>	CÓDIGO: F-SG-502-01-01
	ACTAS PLENARIA	FECHA: 15/10/2014
	PROCESO: Secretaría General	VERSIÓN: 02
		PÁGINA: 14 DE 18

Armenia, 7 de octubre del 2016

Juan David Caicedo Guaca como vocero del movimiento de Autoridades Indígenas de Colombia AICO, ejerzo mi voto para la elección de la mesa directiva para el período 2017; como vocero manifiesto acompañar la elección del Presidente, Primer Vicepresidente y Segundo Vicepresidente.

Para constancia se firma en la ciudad de Armenia, a los 7 días del mes de octubre del 2016.

Atentamente, Juan David Caicedo Guaca, Concejal AICO.

El Presidente dejó constancia que el acta del partido Liberal la firman los cuatro Concejales liberales, teniendo en consideración la lectura que se dio referente a la notificación de la Procuraduría.

El Concejal Néstor Fabián Herrera Fernández indicó que el acta de bancada de Cambio Radical debe ser cambiada porque menciona temas diferentes a los actuados, porque la misma fue radicada antes de que se hablara de notificaciones y demás; además hay actas que no dicen por quién van a votar, como la de la concejal Stefany y votaciones secretas, por lo que propuso que se decretara un receso de 5 minutos.

El Presidente sometió a consideración el receso, el cual fue aprobado.

Reanudada la sesión, la Secretaría verificó el quórum:

**Bancada Movimiento Político AICO**

Juan David Caicedo Guaca

**Bancada Partido Alianza Verde**

Stefany Gómez Murillo

**Bancada Partido Alianza Social Independiente**

Carlos Eduard Ovalle Morales

**Bancada Partido Cambio Radical**

Javier Andrés Angulo Gutiérrez

Néstor Fabián Herrera Fernández

Hernando José Mora Hernández

Orley Ortegón Gallego

Gerson Obed Peña

**Bancada Partido Conservador**

Álvaro Jiménez Giraldo

Luis Fernando Lasprilla Muñoz

**Bancada Partido Liberal Colombiano**

Rodrigo Alberto Castrillón

Carlos Alberto Hernández Hernández

Diego Fernando Torres Vizcaíno

Jhonny Leandro Vargas Sánchez

**Bancada Partido MIRA**

Julián Andrés Acosta Cortés

**Bancada Movimiento Político Nueva Ciudadanía**

Diego Fernando Cardona Carmona

**Bancada Partido Social de Unidad Nacional**

Luis Guillermo Agudelo Ramírez

Bryant Stiven Naranjo Raigoza

	<b>CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA</b>	CÓDIGO: F-SG-502-01-01
	<b>ACTAS PLENARIA</b>	FECHA: 15/10/2014
	<b>PROCESO: Secretaría General</b>	VERSIÓN: 02
		PÁGINA: 15 DE 18

Seguidamente informó que se podía deliberar y decidir.

La Secretaria dio lectura al acta de la bancada de Cambio Radical corregida:

Acta de bancada Cambio Radical para elección de mesa directiva.

Octubre 7 de 2016

Los miembros de la bancada del partido Cambio Radical, decidimos votar en bancada votación secreta para la elección de la mesa directiva de la vigencia 2017e del Honorable Concejo de la ciudad de Armenia.

Firman Gerson Obed Peña Muñoz, Javier Andrés Angulo, Orley Ortegón, Hernando José Mora, Néstor Fabián Herrera.

El Presidente abrió el campo de postulaciones para la elección de Presidente.

El Concejal Jhonny Leandro Vargas Sánchez manifestó que es la primera vez en la historia que la elección de una mesa directiva se demora dos horas y media, por lo que postuló para el cargo de Presidente para el año 2017 al Concejal del partido liberal Diego Fernando Torres Vizcaíno.

El Presidente cerró el campo de las postulaciones e indicó que se procedería con la votación secreta.

La Secretaria llamó por orden alfabético de bancada a cada Concejal para que depositaran su voto en la urna.

El Presidente nombró como escrutadores a los Concejales Gerson Obed Peña Muñoz y Néstor Fabián Herrera Fernández, quienes informaron que de 18 votos 17 son para el Concejal Diego Fernando Torres Vizcaíno y 1 en blanco.

El Presidente informó que el nuevo Presidente para el año 2017 es el Concejal Diego Fernando Torres Vizcaíno.

#### b. Primer Vicepresidente

El Presidente abrió el campo de las postulaciones.

El Concejal Néstor Fabián Herrera Fernández postuló al Concejal Gerson Obed Peña Muñoz como integrante del partido Cambio Radical, quien hace parte de la mayoría de la oposición dentro del Concejo, para ocupar el cargo de Primer Vicepresidente de la Corporación.

El Presidente cerró el campo de las postulaciones.

La Secretaria procedió con la votación secreta.

El Presidente nombró como escrutadores a los Concejales Orley Ortegón Gallego y Carlos Eduard Ovalle Morales, quienes informaron que de 18 votos, 16 fueron por el Concejal Gerson Obed Peña Muñoz y 2 en blanco.

El Presidente informó que quedó elegido para ocupar el cargo de Primer Vicepresidente de la Corporación para el 2017, el Concejal Gerson Obed Peña Muñoz.

	<b>CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA</b>	CÓDIGO: F-SG-502-01-01
	ACTAS PLENARIA	FECHA: 15/10/2014
	PROCESO: Secretaría General	VERSIÓN: 02
		PÁGINA: 16 DE 18

c. Segundo Vicepresidente

El Presidente abrió el campo de las postulaciones.

El Concejal Diego Fernando Cardona Carmona postuló para ocupar el cargo de Segundo Vicepresidente al Concejal Juan David Caicedo Guaca, hombre de grandes valores y de un gran trabajo por su comunidad.

El Presidente cerró el campo de las postulaciones.

La Secretaria procedió con la votación secreta.

El Presidente nombró como escrutadores a los Concejales Jhonny Leandro Vargas Sánchez y Julián Andrés Acosta Cortés, quienes informaron que de 18 votos, 16 fueron para el Concejal Juan David Caicedo Guaca y 2 en blanco.

El Presidente informó que el Concejal Juan David Caicedo Guaca fue elegido para ocupar el cargo de segundo Vicepresidente para el año 2017.

4. Propositiones y asuntos varios.

El Presidente informó que con base en el reglamento interno, artículo 59 se tienen tres días hábiles para nombrar las comisiones permanentes del próximo año, por lo que la elección sería el próximo lunes, por lo que le solicitó al Concejal Vizcaíno como nuevo Presidente, que hiciera las gestiones con los demás Concejales para ello.

El Concejal Rodrigo Alberto Castrillón propuso que la sesión del día 12 de octubre fuera a las 6:00 p.m. y el 14 a las 4:00 p.m.

El Primer Vicepresidente sometió a consideración la proposición.

El Concejal Jhonny Leandro Vargas Sánchez propuso como aditiva sesionar el día 9 de octubre a las 7:00 a.m.

El Concejal Rodrigo Alberto Castrillón acogió la aditiva.

El Concejal Gerson Obed Peña Muñoz propuso como aditiva sesionar el día miércoles 12 de octubre a las 7:00 p.m.

El Concejal Rodrigo Alberto Castrillón aceptó la aditiva e indicó que la proposición quedaría sesionar el 9 de octubre a las 7:00 a.m., el 12 a las 7:00 p.m. y el 14 a las 4:00 p.m.

El Primer Vicepresidente sometió a consideración la proposición, la cual fue aprobada.

El Concejal Diego Fernando Torres Vizcaíno agradeció a sus compañeros por el voto de confianza al permitirle ser electo como Presidente de la Corporación para el 2017, por lo que espera que con los Concejales Gerson Obed Peña y Juan David Caicedo puedan orientar la Corporación en la que se han hecho, por lo que sea está la oportunidad para que puedan llevar a buen puerto este Concejo en el 2017; informó que hizo unos compromisos y hoy los hace públicos, los cuales son de ciudad y es poder orientar esta Corporación político-administrativa de la mejor manera, de manera concertada y conciliada.



	<b>CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA</b>	CÓDIGO: F-SG-502-01-01
	ACTAS PLENARIA	FECHA: 15/10/2014
		VERSIÓN: 02
	PROCESO: Secretaría General	PÁGINA: 17 DE 18

Se siente afortunado de que a pesar de tantas dificultades en temas ideológicos pueda compartir con el Concejal Gerson la Vicepresidencia, ya que él sabe en términos administrativos como se lleva la Corporación, ya que quien les habla no actuará solo, ya que serán una junta directiva donde los tres podrán opinar, donde las decisiones deberán tomarse en bien de los 19 Concejales, de los funcionarios e incluso de los contratistas.

El Concejal Hernando José Mora Hernández interpeló y sugirió revocar lo actuado en cuanto a la elección de la mesa directiva, porque no les preguntó si están legalmente elegidos y además porque según el artículo 106 del reglamento debería tomarles juramento, porque los Concejales estaban presentes en el momento de la elección.

El Concejal Diego Fernando Torres Vizcaíno propuso que se decretara un receso de 5 minutos.

El Presidente sometió a consideración el receso, el cual fue aprobado.

Reanudada la sesión, la Secretaría verificó el quórum:

**Bancada Movimiento Político AICO**

Juan David Caicedo Guaca

**Bancada Partido Alianza Verde**

Stefany Gómez Murillo

**Bancada Partido Alianza Social Independiente**

Carlos Eduard Ovalle Morales

**Bancada Partido Cambio Radical**

Javier Andrés Angulo Gutiérrez

Néstor Fabián Herrera Fernández

Hernando José Mora Hernández

Orley Ortegón Gallego

Gerson Obed Peña

**Bancada Partido Conservador**

Álvaro Jiménez Giraldo

**Bancada Partido Liberal Colombiano**

Rodrigo Alberto Castrillón

Carlos Alberto Hernández Hernández

Diego Fernando Torres Vizcaíno

Jhonny Leandro Vargas Sánchez

**Bancada Movimiento Político Nueva Ciudadanía**

Diego Fernando Cardona Carmona

**Bancada Partido Social de Unidad Nacional**

Bryant Stiven Naranjo Raigoza

Seguidamente informó que se podía deliberar y decidir.

El Presidente indicó que con el fin de corregir presuntos errores procedimentales con base en el artículo 106 del reglamento interno que habla de reglas especiales de elecciones, revocó lo actuado hasta finalizando la elección del segundo Vicepresidente, por ello con el ánimo de corregir yeros procedimentales se declara frente a la plenaria legalmente elegido para el cargo de Presidente del Concejo año 2017 al Concejal Diego Fernando Torres Vizcaíno, por lo que preguntó si lo aprueban los Concejales, los cuales respondieron que sí lo aprueban.

El Presidente declaró en el cargo de Primer Vicepresidente del Concejo para el año 2017

	<b>CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA</b>  <b>ACTAS PLENARIA</b>	CÓDIGO: F-SG-502-01-01
		FECHA: 15/10/2014
	PROCESO: Secretaría General	VERSIÓN: 02
		PÁGINA: 18 DE 18

al Concejal Gerson Obed Peña Muñoz, por lo que sometió a consideración de la plenaria dicha aprobación, a lo cual los mismos respondieron que sí lo aprueban.

El Presidente declaró en el cargo de Segundo Vicepresidente del Concejo para el año 2017 al Concejal Juan David Caicedo Guaca, por lo que sometió a consideración de la plenaria dicha aprobación, a lo cual los mismos respondieron que sí lo aprueban.

El Presidente procedió al juramento de rigor con efectos jurídicos a partir del 1 de enero de 2017, dejando constancia que tienen tres días hábiles para la elección de las comisiones permanentes.

Seguidamente procedió a tomarle juramento a los Concejales Diego Torres Vizcaíno, Gerson Obed Peña Muñoz y Juan David Caicedo Guaca, así: "Juran a Dios y prometen al pueblo cumplir fielmente la Constitución y las Leyes de Colombia".

Los posesionados respondieron: "así lo haremos".

El Presidente dijo "sí así lo hicieren Dios y la Patria os lo premien, sino él y ella os lo demanden".

#### 4. Propositiones y asuntos varios.

El Concejal Rodrigo Alberto Castrillón propuso sesionar el domingo 9 de octubre a las 7:00 a.m., el 12 a las 7:00 p.m. y el 14 a las 4:00 p.m.

El Primer Vicepresidente sometió a consideración la proposición, la cual fue aprobada.

Agotado el orden del día, el Presidente levantó la sesión y citó para el día 8 de octubre de 2016 a las 9:00 a.m.

RODRIGO ALBERTO CASTRILLON  
Presidente

JESSICA NATALIA RODRÍGUEZ CARDENAS  
Secretaria General

Digitó: Gloria L. Marroquín Pérez  
Revisó: Gloria R. Muñoz V.